

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-6-9  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 93

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales  
Trimestre . . . 5 pesetas  
Fuera de la capital: { Semestre . . . 10  
Año . . . 24

Extranjero. Precios convencionales

## El adiós del Maestro Bodas de oro del Círculo Católico de Obreros DATOS PARA LA HISTORIA

Las aletuyas pascuales cejaron, poquito a poco, en alborozo. Se presente en la liturgia un adiós desmayado de despedida. La presencia del Maestro resucitado se estima: «un poquito y no me verás, porque voy al Padre. Llorarás y lamentarás y el mundo se alegrará. «voy al Padre que me envió y ninguno me preguntará dónde vas? Os es necesario que yo marche, porque si no emigro, el Consolador no os cobrará. Toda buena diadiva y don cumplido, longanidad es del Padre de las luces. Cuando pidieris al Padre en mi nombre se os dará. Vine orando del Padre, y me refiero al Padre. Sed hacedores, mejor que odores de la palabra; el oidor es olvidadizo de sí mismo, pero al hacedor de la obra este es bienaventurado en su hecho.»

En la víspera de la Ascensión, y en torno de una mesa en que hay flores y ánforas de vino reclinan los discípulos. Preside Jesús con la serenidad y hermosura de un Dios. Los Apóstoles beben, pero no dan muestras de contento; consultan la altura del sol y se enjugan lágrimas.

Jesús ha enseñado en Jerusalén una filosofía de la vida. La deidad, la suspicada han hecho de su intancia y limpia doctrina una ofensa y una alarma para los poderosos. A la hora en que el sol reduce en su gloria, el magnífico Redentor de la melancólica fiesta, allí donde las flores acardían los ojos de los convidados que el pensamiento enciende con luz recóndita, y un vino suave difunde el soplo para el brinche postrero. Jesús dijo a sus discípulos: «Mi vida es una guirnalda de rosas a la que vamos a ajustar una cinta de grana.»

Jesús continúa moralizando a los llamados. Os he ajustado alas para que salvéis a trechos la vida: El Espíritu descenderá horizontes de vuelo ulterior que yo os he recatado. Mi Credo no os toma en los albores de la niñez, y por fe infundida aspira a adueñarse de la vida vuestra, perpetuando la condición de infantes. Yo os fui maestro de amor, os he infiltrado el amor de la verdad, y la verdad es infinita. Rebuscáis y renováis en la conciencia, sin mira ni reparo de agotar su tesoro. Mi filosofía ha sido madre para vuestra conciencia, madre para vuestra razón, pero no ha cerrado el dolo de nuestro pensamiento. La verdad que os he donado no os importa esfuerzo o elección; sometiendo libre y responsable del juicio, pero os costará el momento en que por vosotros

mismos la ascetéis. El amor de Mi os fué regalado. Luego sobreviene otro amor que habéis de conquistar vosotros. Buscad vuestro amor, nueva verdad, pero que no os separen de Mi. Quedad fieles a Mi, amad mi recuerdo en cuanto sea una evocación de mí mismo, viva y real, emanada de mí persona, perfume de mi alma en el afecto que os tuve. Amad mi doctrina, a través del fanal más diáfano que es el Espíritu; las ideas como las letras son cárcel pero sobre las fórmulas hay algo que vuela por encima de las ideas, y es el Espíritu de vida que sopla en dirección de la verdad.

El dulce Maestro se ha vuelto a Juan, el más empapado en la enseñanza del crucificado: ¿qué piensas tú de esto? La luz se nos va, y el ruido del mundo nos aturde: por tí nuestra postera liberación, por tí el destello de ámbar que foscórese en el fondo de las copas. Serás el primer sol que ha besado nuestras frentes, portador de la verdad, de la luz y de guía. Pondremos el pie delante de la última huella y la frente en lo claro y espacioso de tus preséjlos; que ningún ajeno mentor nos seduzca con libro, plática o ejemplo, por el Espíritu que lustrará tus palabras, por el Espíritu que te vencerá con honor en nosotros.

Por el Espíritu, añado Jesús, que me vencerá con honor en vosotros, mis hijos. Y una claridad augusta amaneció en su semblante y su ropaje lo envió en una claridad dulce.

El cálido ambiente fue las mejillas de Jesús de adolescente imberbe, los paños de sus ropas los que un aura amorosa en ondulado y amplificado pliegue, extiende pausadamente su derecha mano, y bendice con ternura a la manada predilecta. Así nos rememora la catacumba de San Jenaro la embelante Humanidad de Cristo en el penacho del Olyve; así, con trazas de mansedumbre y con ternuras de enamorado en despedida, nos transmite el obrador della Robla el postrero «Adiós» del Resucitado.

Candoroso trasmontas a la altura por las voces del dolo requerido; no más de los humanos la postura para señorial de los orbes el bramido. Serás nuestra alegría vividiera, asentado en el olmpo de tu gloria; la máquina del mundo te venera por triunfador, lustrado de la escoria. Dulces, dulcísima efusiones de la liturgia de la Ascensión.

ABILIO ALAEJOS.  
Santo Domingo, mayo 1933.

Dijimos ayer, al reseñar los actos que han de tener lugar con motivo de las fiestas cincuentenarias del Círculo Católico de Obreros, que a las siete de la tarde se celebraría una velada en el Salón Teatro del Círculo y prometimos dar cuenta del programa a desarrollarse.

Hoy hemos de hacer constar que excediendo el pedido de invitaciones a la capacidad del Salón, se habilitarán otros locales tan amplios como éste, desde donde se puedan escuchar los números del programa, como si se estuviese presente.

Al efecto, se está trabajando activamente en la instalación de un equipo de altavoces, con cuyo auxilio se extenderá la voz y se podrá oír a los oradores y a los coros encargados de la parte musical desde el Salón de Actos del Colegio de los Hermanos Maristas, desde el Salón de la Juventud Católica social obrera y desde el Cajá del Círculo y salas de los Sindicatos obreros.

En el Salón Teatro habrán de colocarse prevenientemente los invitados de Burgos y de fuera de Burgos, el Consejo de Gobierno, las Juntas de la Federación y de los diferentes gremios obreros, y demás elementos directivos del Círculo y socios protectores.

Dará principio la velada con el Himno a los Pontífices León XIII y Pío XI, que promulgaron las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno».

Seguidamente el secretario general del Círculo, don Julio González Soto, hará la exposición de la vida social católica del Círculo en los cincuenta años que lleva de existencia.

Don Lorenzo Arcos, representante de la Federación de Sindicatos Católicos Obreros hablará acerca de las obras sociales del Círculo. La señorita Bonifacia del Cerro, en representación de los Sindicatos expone lo que son las obras sociales rememoras, tal como se desarrollan en este Centro y el representante de la Juventud Católica-social, don Felipe Ortega, y Ortega, dará a conocer las obras sociales de la Juventud.

Los coros mixtos del Círculo compuestos de más de ochenta voces actuarán por primera vez, cantando «Xirringüelos», canción asturiana a cuatro voces mixtas.

### DON DIMAS MADARIAGA

El presidente de la Confederación de Sindicatos Católicos de Obreros de España, don Dimas Madariaga, diputado a Cortes, entusiasmado con la idea de los organizadores de estas fiestas jubilaras, aceptó de buen grado la invitación que se le hizo para asistir a ellas y tendremos el gusto de oír su autorizada palabra, esperando que su discurso será escuchado con religioso silencio, y que de él aprenderán los obreros cosas nuevas que les sirvan para su perfeccionamiento en el orden social y moral.

Como final de la velada los coros del Círculo cantarán el Himno a San José, su patrono y protector, a cuatro voces mixtas, y solo de tenor («Otano-Beethoven»).

En honor de don Dimas Madariaga, a la una del domingo se tendrá una comida íntima en los Salones del Círculo, pudiendo hacerse las inscripciones en la Federación.

(escarabajos, abejas, hormigas) con resultado positivo.

Ha terminado el señor Cillero su grata disertación diciendo que las Ciencias naturales tienen una misión formativa y deben observarse, estudiarse, con el informe que proporciona el libro de la Naturaleza; por eso, tratándose de ellas, hay que sentir fobia hacia el libro de texto.

Se ofrece incondicionalmente a nosotros, por el lazo de amistad que nos ha unido en estos cursillos, amistad y el espacio.

D. VICTORINA MARTINEZ MATA, PROFESORA DE LA NORMAL

Esta habilitadísima profesora de la Normal de Burgos, que hasta hace muy poco tiempo lo fué de la nuestra idolatrada madre charra-la dorada e insigne Salamanca—nos ha enseñado a confeccionar cosas admirables. «Los trabajos manuales en la Escuela», camaradas que no hayáis tenido el placer de asistir a estos cursillos, tienen múltiples secretos que a nosotros nos han sido revelados con precisión, maestría y habilidad inimitables.

«Ya sabemos hacer! No lo dudéis. Y si ésta croniquilla no estuviera hivanada a vuelo pluma, en un pequeño descanso de nuestras tareas, habría de explicar con galanura múltiples aspectos del tema, que se prestan al elogio, a la meditación y al comentario. Pero no puede ser así; un maestro que haya venido a estos cursillos, no tiene tiempo de divagar. Consagramos todo el día al estudio. Cuando hemos visto trabajar a doña Victorina, nos hemos hecho cargo del poco tiempo de que disponemos si orientamos bien nuestros rumbos.

Ante nosotros, la culta profesora, ha hecho verdaderas preciosidades; con un trozo de terciopelo, un pince y una solución de hipoclorito de calcio—cloruro de cal, povos de gas—tendremos un arsenal de motivos decorativos para la Escuela, el hogar, etc. Y muchísimo, más, si ponemos en juego los lápices de anilina compacta y la pintura en relieve, que nos ha enseñado a manejar esta mañana.

Por hoy, no nos queda tiempo más que para tributar un cálido aplauso a doña Victorina Martínez Mata, que aunque posea otras muchas virtudes, le bastaba con la de ser una maestra de cuerpo entero.

Patricio de Castro Martín  
Maestro Nacional de Encio.

### PROGRAMA PARA MAÑANA,

Nueves 25.—Ocho y media. El dibujo y el maestro, por el señor Reig, profesor de la Escuela Normal.

Diez y media. La Física en la escuela, por el señor Carazo, director del Laboratorio Municipal.

Doce y media. Los trabajos manuales en la escuela (2.ª), por doña Victorina Martínez Mata.

Cuatro. Visita a la fábrica de seda.

### MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA  
DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

A. RETES  
PINTOR  
Sanz Pastor, 4

## Cursillos de orientación cultural y pedagógica

La lección de ayer en las graduadas de la Normal

Doña Encarnación Antón, directora de la Escuela graduada de Pradoluengo, nos satisfizo ayer en su lección encaminada a educar los sentimientos de los chiquillos. Tuvo como centro de interés la figura insigne de doña Concepción Arenal. Glosó algunos cuadros de la guerra y del presidio, llegando a afectar hondamente a las niñas.

Efectivamente, el maestro ha de tener algo de histrión, para dar la sensación de realismo precisa en cada caso y eso lo hizo muy bien ayer ya directora de la graduada de Pradoluengo. Las niñas hicieron un ejercicio de redacción admirable, que dice muy alto de la Escuela nacional.

Que conste!

### Sesiones de hoy, miércoles

LA ULTIMA LECCION DE MUSICA.

«Habría que ver ayer a todos y cada uno de los cursillistas con su paquete pautado pasando por el Espolón! Eran los preliminares de la soberbia lección que esta mañana nos proporcionó el señor Sagarna, como colofón a las brillantísimas de los días precedentes. Hemos aprendido cuatro bellas canciones y todo un libro de metodología de la Música que lleva el señor Sagarna siempre a flor de labio. ¡Con verdadera pena nos despedimos de esta deliciosa clase mañanera, que tanto nos deleitaba. ¡Verdad querido inspector señor Doñate!»

SR. CILLERO, CATEDRATICO DEL INSTITUTO.

Ayer, dedicamos la clase a la Botánica, hoy hemos afianzado los conocimientos precisos para formar un perfecto herbario y hemos abordado plenamente el estudio de la fauna, con el tema «La Zoología en la Escuela», que admirablemente expuso el señor Cillero.

Nos ha hablado el culto catedrático de la formación de acuarios en la Escuela, describiendo de paso características y dimensiones de éstos; un recipiente sencillo, de forma rectangular que tenga de dimensiones unos 40 X 80 X 20 centímetros, nos servirá admirablemente para lo que nos proponemos.

El fondo será de zinc y las paredes de cristal. Unos dispositivos sencillos, renovarán el agua lentamente. Tendremos cuidado especialmente, al elegir la forma acuática, de no mezclar especies zoofagas con las fitófagas. Procuraremos poner en el acuario plantas acuáticas que puedan neutralizar, eliminar la acción química de la respiración de los animales, ya que, por la función clorofílica desintoxican el hidrógeno carbónico que los animales expelen en su respiración. ¿Qué pobladores pueden colocarse en el acuario? ¡Muchísimos! Cita el señor Cillero tipos de artrópodos, coleópteros, anfípodos-ranas, salamandras, etc., que pueden llevarse al estado precípente.

Por último, nos ilustra el docto profesor, acerca del modo de instalar, bajo nuestra observación inmediata, varias familias de animales terrestres.

## Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

### El Beato Pignatelli

Desde la Ciudad del Vaticano se ha recibido la grata noticia para España, y de una manera especial para Zaragoza, de la solemne beatificación del Padre José M.ª Pignatelli, de la Compañía de Jesús.

El Padre Pignatelli nació en Zaragoza el año 1737 y era hijo del Príncipe Antonio Pignatelli y de la Marquesa Francisca Moncaay, ilustres por su abuelo, pero más ilustres aún por sus virtudes cristianas.

Muy joven ingresó en la Compañía de Jesús y al ser expulsados los jesuitas de España, en 1767, el joven Pignatelli siguió la suerte de sus hermanos en el desierto, aun cuando pudo haberlo evitado valiéndose del favor que espontáneamente se le ofrecía, pero lleno del espíritu de Dios prefirió las privaciones y amarguras de la emigración a las comodidades que su posición social podía proporcionarle.

Disuelta la Compañía de Jesús, el P. Pignatelli fué un modelo entre el clero secular de Ferrara, Bolonia, en el Ducado de Parma, en Nápoles, donde por fin por indulto pontificio éste testarudo aragonés para obrar el bien, consiguió restablecer varias casas de su amada Compañía incluso en Roma, donde murió el día 15 de noviembre de 1811, a los 74 años de edad.

La heroicidad de sus virtudes fué reconocida ya en 25 de marzo de 1917, bajo el pontificado de Benedicto XV, de santa memoria.

Los hechos milagrosos atribuidos a la intervención del Beato y que han servido de fundamento para la causa de la beatificación son muchos, pero dos principalmente son los escogidos.

Veamos lo que dice «El Noticiero de Zaragoza» del domingo día 21.

«Tuvo la primera lugar en la persona de María Beria Guila Martínez, atacada de tuberculosis en el ploteo, según testimonio del médico que la operó en 1925 y en 1927. La tuberculosis se extendió a los pulmones y los facultivos diagnosticaron muerte inminente incluso el mismo día de la curación milagrosa que fué el 21 de noviembre de 1928. La curación fué instantánea, sin haber invocado más intercesión que la del Beato Pignatelli.

Otro de los milagros aceptados es la curación de la Ryda. Madre María de la Asunción de las regulares de San Agustín, en el siglo María Palau Torres, en un convento de Ibiza.

Durante muchos años sufrió agudos ataques de reumatismo, hasta el punto

### La Filarmónica

El programa que ha de interpretar la orquesta sinfónica el día 27, es el siguiente:

PRIMERA PARTE  
Leonora (óvertura n.º 3), Beethoven.  
Danza (de la ópera «La vida breve»), Falla.  
El aprendiz de brujo (scherzo), Dukas.

SEGUNDA PARTE  
Petronchiká (ballet), Stravinski.  
(Para orquesta y piano).

TERCERA PARTE  
Los maestros cantores (preludio), Wagner.  
Los murmullos de la selva (de la ópera «Sigfredo»). Id.  
La cabalgata de las walkyrias (de la ópera «La Walkyria»). Id.

Atendiendo indicaciones hechas por bastantes aficionados, la Junta directiva de la Sociedad Filarmónica ha acordado que, para darse de alta antes del concierto de la Sinfónica, sólo se exija la mensualidad corriente de mayo (3 pesetas) y la de junio (otras 3).

Para darse de alta en la categoría de socio con derecho a dos entradas de señora, deberá abonarse también, la mensualidad corriente (7 pesetas) y la mensualidad de junio (otras 7).

### Venta de una casa

El miércoles día 31 del corriente, a las once y media de la mañana, se venderá en segunda subasta y con rebaja de precio, la casa número 10 de la calle del Almirante Bonifaz, en la Notaría de don José María Hortelano Vrcullu, donde informarán sobre situación y condiciones.

### Algunas de las cosas que dijo el diputado republicano-socialista, Sr. Cabrera, en las Cortes

«...pero aquí me preguntaban quién era el Obispo, y esto no es lo interesante, lo interesante es saber quién era el apoderado del Obispo, el hombre que actuaba en todo, que compraba y que vendía, y este señor, VERDADERO DE LA AVE DE RAPIÑA, el BANDOLERO DE LA SOLANA, el DESPOJADOR de los pobres de La Solana, es un señor que, probablemente, PORQUE EN EL SENO DE LA IGLESIA CATOLICA ESE BANDOLERISMO DEBE SER SEÑAL DE VERDADERO MERITO, ha ido ascendiendo; ya no es el apoderado del Obispo de Ciudad Real; ya no es el Obispo de Segovia; ya es el actual Arzobispo de Valladolid, don Remigio Gandasegú y Gorrochategui. (El señor Jiménez y García de la Serrana: «Qué barbaridad!—Muy bien.—El señor Royo Villanova: Es una persona dignísima.—Grandes protestas en la mayoría.—Pido la palabra.—Continúan las protestas.) Ese Arzobispo de Valladolid es el LADRÓN y el BANDOLERO del legado de Bustillo. (Aplausos en la mayoría.

—Protestas en las minorías agraria y vasconavarra.—Contraprotestas.—El señor Carrasco Formiguera: Eso es insultar a un ausente.—Grandes protestas en la mayoría.—El señor Estévez se dirigió iracundemente al orador con palabras que es imposible percibir por las grandes protestas que provocan en la mayoría.—El señor presidente reclama orden. No quisiera ajetarme del tema de La Solana, pero, en fin, si los señores de la minoría agraria (El señor Estévez: Dignos de todo respeto.—Protestas.) quieren que habiemos más detalladamente del Arzobispo de Valladolid, me atreveré yo a preguntar al señor Ministro de la Gobernación si no ha oído hablar recientemente de ESE SR. REMIGIO GANDESEGUI, a propósito del complot monárquico y de ciertas actividades que tiene con los oficiales de Artillería de Valladolid. (El señor Carrasco Formiguera: ¡Eso a los Tribunales!—Grandes protestas en la mayoría.

—Los señores Estévez y Carrasco Formiguera pronuncian palabras que no se entienden a causa de las continuas protestas de la mayoría.)

El señor presidente: Los señores Carrasco Formiguera y Estévez pueden pedir la palabra para tomar parte en la interpelación, pero no deben interrumpir.

El señor Carrasco Formiguera: Es que eso no se puede tolerar. (Grandes protestas.—El señor Jiménez y García de la Serrana: ¡Siga con los LADRONES!—Continúan los ruidores y protestas.)

El señor Cabrera: Han visto los se-

ñores diputados lo que ha sido de las fincas del legado Bustillo. No obstante esa sentencia que negaba a los sacerdotes la propiedad de las fincas los tres sacerdotes vendían al Obispo la mitad, sin cláusula alguna restrictiva, en pleno dominio y propiedad, y en el Registro de la Propiedad correspondiente se hacían esas escrituras. (El señor Casanueva: En los Registros de la Propiedad no se hacen escrituras.)

No queremos seguir transcribiendo, para no molestar demasiado a nuestros lectores, dándoles más ración de manjar tan averiado. Bastará con lo transcrito del «Diario de Sesiones», para que lleguen a mayor convencimiento, si es que es posible superar el que tienen, sobre los extremos inverosímiles a que han llegado no pocos diputados en las Cortes.

Y cuidado con que haya un diputado que se levante para contradecir a los que por tales maneras se expresan! Porque se le poman cortapisas; se le invita a no hablar; se le suplita sea breve o se le pide que se agante, o se le apaga su voz con protestas y risas.

Dominan la justicia, la libertad y la igualdad republicanas.

### Riflen los pastores y... ¡tru caso de igualdad republicano-socialista!

El señor Pérez Madrigal (que perteneció al partido radical-socialista, y ha abominado de tal partido), al ser molestado, en las Cortes, por varios diputados diciéndole que tenía autoinóvil, contestó que, en efecto, había adquirido un Fiat, para pagarlo en plazos; y lanzó, después, una dombra contestando a la insidia; y dijo que en cambio el hijo del ministro republicano-socialista, de Obras Públicas don Indalecio Prieto, tenía un fujosísimo y caro automóvil Packard, que sostenía con gasolina del Estado.

Salió, después de la sesión, a buscar por los pasillos del Congreso de los Diputados, el ministro don Indalecio Prieto, al señor Pérez Madrigal, al verle, le soñó la siguiente medida y linda frase: «Si no fuera ministro, ahora mismo le rompía a usted la cabeza.»

Por lo que se ve, a los diputados y ministros republicanos y socialistas no se les puede molestar en lo más mínimo; pero a los diputados católicos y a los creyentes cristianos, y a los Obispos, a la Iglesia y a los hombres de bien, se les puede zaherir e incubar los mayores crímenes y más graves delitos, sin tolerancias que se den por ofendidos.

No me acordaba de que vivimos en plena justicia e igualdad republicanas.

PERO GRULLO.

### El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Por informes de buen origen, podemos casi asegurar que el Estado va a ordenar que se hagan los estudios necesarios para el trazado del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

En vista de esto, que nos ofrece un ancho campo para determinadas consideraciones, no sería conveniente que las entidades burgalesas, la Comisión de Iniciativas Ferroviarias la primera, juntamente con las santanderinas, gestionaran del Gobierno que se encargara de esos estudios algún ingeniero de la plena confianza de las dos provincias, que atendiera, ante todo, al mejor resultado de la línea?

En Burgos, y no tenemos que citar el nombre, tenemos un ingeniero amante como el que más de los intereses de la región, competentísimo en tales estudios y que hoy se halla en el cargo de la dirección técnica de la construcción de otro ferrocarril.

¡Piénsenlo bien las entidades amadas, porque se trata de un asunto de muy alta trascendencia.

### Gran mitin tradicionalista en Pradoluengo

Mañana, día de la Ascensión, se celebrará un grandioso mitin tradicionalista en la Villa de Pradoluengo y tomarán parte en él, entre otros oradores, la señorita Concha Díez Conde, brillante propagandista de la tradición, y los alocuentes oradores y abogados don Luis Gaspar y Cereceda, de Burgos, y don Joaquín Ordoño de Victoria.

El acto tendrá lugar en el salón teatro, habiéndose repartido personalmente las entradas para garantizar en lo que depende de los organizadores, la brillantez del acto. Antes del mitin y en otro local en donde tendrá lugar un café de honor se procederá a la bendición del banderín de la Juventud tradicionalista de Pradoluengo.

El entusiasmo en la villa es enorme y el mitin promete ser algo extraordinario.

Llegarán caravanas de diversos puntos. Podemos adelantar la noticia de que se está gestionando activamente la apertura de un Centro tradicionalista en Pradoluengo que de buenas a primeras contará con crecido número de socios.

### Escuelas y Maestros

PROPUESTAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» de ayer se formulan las propuestas provisionales de destinos en el concurso de traslado por el cuarto turno.

Las propuestas que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

MAESTRAS.

Doña María Ana Mariñas Martínez de Prioprazta de Valduerna (León) para la aneja a la Normal de Burgos.

Doña Onésima Martín Lozano, de Busto de Bureba, a Bilbao, unitaria de Zorroza.

Doña Emilia Delgado Fernández de Valverde de Miranda a Miranda, sección graduada de Aquende.

Doña Felisa Almaján Cabezu de Briviesca a Albacete, sección graduada.

Doña Leopolda Fernández Villalba, de Castriello de la Retna, a Miranda, sección graduada de Aquende.

MAESTROS.

Don Fernando Alonso Díaz, de Villatoro, a Sevilla, sección graduada.

Don Agapito Rodríguez González de Villaveja, a la de Sestao (Vizcaya).

Don Ricardo Julián Nogal Frías, de Trespaderne, a Miranda, sección de la graduada de Aquende.

Don Vicente Martínez Díez, de Quintanas de la Sierra, a Calahorra (Logroño) sección graduada número 3.

Don Leonardo Sáez Fernández de Gumiel del Mercado, a Aranda de Duero, sección graduada del primer distrito.

Don Leopoldo Saavedra Nalda, de Sopuerta (Vizcaya), a Miranda de Ebro, Aquende.

En números sucesivos de la «Gaceta» continuará la publicación de propuestas.

MEDICO DENTISTA  
Antonio Díez García  
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO  
RAYOS X  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA DE PRIM, 23  
TELÉFONO, 212

# ECOS de la vida local

## Notas municipales

**MULTAS.**  
Por la Alcaldía han sido multados con 50 pesetas cada uno, dos transeúntes por dedicarse a limpiar la ciudad empleando malos modos; otro individuo por insolentarse con los guardias en la calle de San Juan, a altas horas de la noche; con 10 el conductor de una motocicleta, por dejarla abandonada en la calle de la Moneda, teniendo necesidad los guardias de llevarla a la oficina de la misma a altas horas de la noche; con cinco cada uno, el dueño de un perro por tenerle suelto por la vía pública y un individuo por jugar a las chapas en las inmediaciones de la Catedral.

## Ayuntamiento de Burgos

El día 23 de junio del corriente año, y hora de las doce se celebrará en la Casa Consistorial, la subasta con arreglo a lo que dispone el artículo 15 del Reglamento de Obras y servicios de 2 de julio de 1924, para contratar las obras de construcción de tres casas de diez viviendas cada una en cinco plantas para habitación de los señores Maestros, según el anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del 23 de los corrientes y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 113 correspondiente al 27 del actual, bajo las condiciones económicas administrativas y facultativas, contra las cuales no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo de diez días, desde el en que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 101, correspondiente al 3 de mayo conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del citado Reglamento.

Dichos documentos se hallan de manifiesto en la Sección de Obras del Ayuntamiento de esta Ciudad, todos los días laborables durante las horas de Ofidina, hasta las doce horas del día anterior al de la subasta.

Las proposiciones, deberán extenderse en papel de la clase 6.ª, de cuatro pesetas, y estarán dirigidas al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, debiéndose presentar en la Sección de Obras, hasta las doce horas del día anterior al de la subasta, pudiéndolo hacer todos los días hábiles de Ofidina, desde las diez a las trece horas con arreglo al modelo publicado en dichos periódicos oficiales.

Burgos 24 de mayo de 1933.—El Alcalde actual, M. Santamaría; P. A. de S. E. El Secretario, J. Fernández Villa.

## Agencia Ejecutiva de Lerma

El día 29 del actual y hora de las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado Municipal de Aranda de Duero, la subasta de maquinaria procedente de los Talleres C. A. L. por débitos a la Hacienda.

Las condiciones de la misma, están de manifiesto en el edicto expuesto al público en la tabilla de anuncios oficiales de Aranda.

Lerma 17 Mayo 1933.—El Agente.

## ¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa  
**PENSIÓN DOMINGO**  
todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.  
Precios de 8 a 11 ptas.  
MADRID, MAYOR, 9 moderno.  
(50 pasos de la puerta del Sol.)

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 de pesetas  
» desembolsado 51.355.500 de »  
**RESERVAS 63.026.907,21 de »**

Domicilio Social: MADRID. Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5  
(Antiguo Palacio de la «Equitativa», edificio de su propiedad)

**Sucursales en España y Marruecos**  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.  
**Servicio especial de Caja de Ahorro**  
Intereses que abona: 4 por ciento anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos.  
**Consignaciones a vencimiento fijo**  
4 y medio por ciento anual

Nuevo servicio de alquiler de  
**CAJAS DE SEGURIDAD**  
instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

**SUCURSAL DE BURGOS**  
Almirante Bonifaz, n.º 24  
(edificio de su propiedad)

Horas de Caja: de 9 y 1/2 a 1 y de 3 a 5

## Los coros Campurrianos

Cerca de las cinco y media llegaron los Coros Campurrianos, siendo recibidos por el Orfeón Burgalés, con su Junta directiva y el director del mismo.

Los campurrianos fueron recibidos luego en el Ayuntamiento, y más tarde en la Diputación y en el Gobierno civil.

La animación es muy grande para presenciar en el Teatro Principal el simpático espectáculo y seguramente nuestro Coliseo se verá hoy completamente lleno.

## Cruz Roja

El comité local de la Cruz Roja de Burgos ruega a todas las damas enfermeras y asociadas tengan la bondad de asistir a una junta de interés que tendrá lugar el próximo viernes 26, a las seis de la tarde, en la comandancia de Ingenieros, calle de la Puebla, 27.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de junio próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 54, un dividendo a cuenta de pesetas 7'90 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias. Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsáns, S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 11 de Mayo de 1933.—Gumerindo Rico, Consejero-Secretario y Director General.

## Regimiento Cazadores de Caballería número 4

El día 9 del próximo mes de junio, a las 11 de la mañana y en el Cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta, en pública subasta, de once caballos y una yegua que, de desecho, tiene el mismo; significando que sólo tendrán derecho a tomar parte en la venta de la yegua los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, siendo de cuenta de los compradores y a prorrato el importe de este anuncio.

Burgos 20 de mayo de 1933.—El Comandante Mayor.

## ELECTRICIDAD GENERAL

**Antonio Vega Arce**  
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.  
Taller «Garages Tárrega»  
A. V. I. S. O. S.  
San Lorenzo, 26 (frutería).  
San Pablo, 24 (teléfono).  
Santander, 54 (relojería).

## Juventudes Católicas Parroquiales

**SAN PEDRO DE LA FUENTE**  
Las Juventudes Católicas de San Pedro de la Fuente, que vienen preparando a los niños y niñas de esta parroquia para la primera comunión, en unión del párroco y coadjutor de la misma, en todo lo que va de mes, hacen un llamamiento especial a todos los feligreses de la expresada parroquia y singularmente a los padres de familia y a toda la juventud de ambos sexos, a que se unan a estas Juventudes, mañana día de la Ascensión en la celebración de esta fiesta tan señalada.

Se tendrá la misa de primera comunión a las ocho y comulgarán con los niños ambas Juventudes. Cantarán la misa de primera comunión, según el Abecedario Eucarístico de don Angeles Labrador y actuarán en los cánticos que se expresa en dicha misa así como en la repartición del desayuno y demás agasajos propios de la fiesta.

Por la tarde, a las cuatro, serán los actos de consagración de los niños a los Sagrados Corazones y las flores a la Virgen María en la forma que las vienen teniendo todo el mes, terminando estos actos con un agradable esparcimiento con todos los niños.

## El Consejo provincial

Por el Consejo provincial se ha nombrado a los siguientes maestros Interinos: Don Raimundo del Val Sancho, de la primera preferencia, para San Medel; Don Clemente DÍez Quintana, de la cuarta, para Bustillo del Páramo; Don Mariano Montero, de la tercera, para Quintana-Entrepeñas; Don Eloy A. Llanos, de la tercera, para Iruña de Mena; Don Lorenzo Mesonero, de la cuarta, para Arleta de Mena.

## Aguardientes y Licores

**A granel y embotellados**  
Consulte precios a  
**Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz 27**

## Campo Laserna

Mañana jueves, a las cuatro y media se celebrará un partido de fútbol entre el «Deportivo Palencia» y el «Burgos F. C.»

Seguirá un emocionante combate de boxeo entre los pesos pesados Pedro Rubio, de Valladolid, contra Lucas Ibáñez, de Palencia.

En los Intermedios, y al final del combate de boxeo amenizará la fiesta la orquesta «Thayma», alternando con la gramola.

## Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 25: Administrador Prisión Central, Rafael Dorado, Administrador Principal Correos, Jefe Centro Telégrafos, Depositario Fondos provinciales, Administrador Prisión Provincial, Matías Martínez, Luciano Serrano, Marcelino Cillero, Cooperativas casas baratas La Fraternidad, Manuel Arribas, Constantino Saldana, Nicolás Iglesias, José Rodríguez.

## RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

**Gredilla**  
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

## El sumario por la colocación de bombas

Hoy han sido puestos en libertad, doce de los detenidos por la colocación de bombas, por no haber resultado cargos contra ellos.

El Juzgado instructor ha decretado el procesamiento contra unos quince individuos pertenecientes a la C. N. T., por existir contra ellos cargos concretos de ser los autores o cooperadores de la colocación de los artefactos.

Según nuestras noticias se celebraron el día de los sucesos dos reuniones, a las que asistieron los procesados, una de ellas en el cerro de San Miguel, en las cuales se distribuyeron las tachuelas que arrojaron en las carreteras de la entrada de la ciudad, con el fin de interrumpir el tránsito rodado y se designaron los individuos que colocaron las bombas.

El Juzgado continúa trabajando para aclarar aún varios datos que quedan por esclarecer.

## Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de los Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100 equivalente a 12'50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

El anticipo de dividendo importa 12'50 pesetas A DEDUCIR:

Por impuestos que, con arreglo a las Leyes han de pagar los señores accionistas 0'69.

Líquido a percibir por acción 11'81 pesetas.

Los pagos se efectuarán desde el primero de junio próximo previa presentación del cupón número, 66 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, calles de Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5 y en sus Sucursales.

El Secretario, E. Gutiérrez Gamero

## Regimiento de Infantería número 30

Necesitando adquirir este Cupo 8,000 kilogramos de boria para el relleno de jergones, se abre concurso, a fin de que los señores industriales que lo deseen puedan presentar muestras y proposiciones en pliego cerrado en la Oficina de Mayoría, hasta las diez horas del día 15 de junio próximo, en que se reunirá la junta económica para proceder a su examen y adjudicación, atendiendo los concursantes a las condiciones que determina la Orden Circular de 27 de marzo de 1931. (D. O. n.º 73).

Burgos 15 de mayo de 1933.—El Comandante Mayor, Vicente Zuloaga.

## Menús selectos

**Esmerado servicio**  
**Precios económicos**  
son las tres principales características del

## Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36  
Teléfono, 6-9-1-X

## Notas de Sociedad

### Para el ama de casa

**Por NIEVES DE LA MONTAÑA**  
Al retirar la ropa de invierno y antes de guardarla en los armarios, hay que hacer una buena limpieza tanto en vestidos como en sombreros. Nada limpia mejor que el agua y el jabón y todo género que sea lavable, debe guardarse lavado y planchado; para los vestidos de seda, se hace una espuma con jabón disuelto en agua muy caliente, casi hirviendo, raspando el jabón como si fuese una pastilla de chocolate, a fin de que no quede de él la más pequeña partícula y se remueve con la mano cuando esté casi frío para que haga espuma dejándolo entrar completamente antes de sumergir la ropa en la espuma de jabón; suavemente se frota y se enjuaga muy bien para plancharlo húmedo.

Los vestidos y los abrigos de lana si están muy sucios se lavan con palo de jabón, cuidando de aclararlos en muchas aguas y cuando solo están sudados por el cuello como suele ocurrir generalmente, se limpian frotrándolos con un cepillo o un paño empapado en alcohol puro de noventa grados.

Los sombreros de fieltros oscuros se limpian por estos mismos procedimientos o también con gasolina quedarán bien limpios.

Los sombreros de fieltro blanco se limpian con magnesia calcinada, haciendo con agua y la suficiente cantidad de magnesia, una pasta suave que se aplica con un cepillito y se deja secar.

Cuando la pasta esté completamente seca, se cepilla el sombrero y quedará limpio; si el sombrero estuviese muy sucio, hay que repetir el procedimiento todas las veces que sea necesario hasta quedar bien.

Antes de proceder a estas limpiezas tanto en vestidos como en sombreros, hay que quitarles muy bien el polvo sacudiendo y cepillando fuertemente. Las pieles blancas se limpian lavándolas en seco, primero con harina que se pondrá en un recipiente y con suavidad se frota muy a la ligera; se sacude bien para que no quede harina y entonces se limpia con magnesia calcinada en polvo frotrando suavemente y quedará la piel limpia y blanca.

## ENFERMO

En Madrid, en el Sanatorio del Rosario, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a nuestro distinguido amigo, el conocido médico de esta localidad don Odorico Mata.

Mucho deseamos su pronto restablecimiento

## Noticias varias

Nuestros queridos amigos don Manuel Barón y su hijo Claudio, que como saben nuestros lectores estaban hospitalizados en el provincial, desde el 29 del próximo pasado mes de marzo, fecha en la cual fueron víctimas de un grave accidente automovilístico han sido trasladados en la tarde de ayer martes, a su domicilio, General Sanboaditas, 4, 1.º.

Los dos enfermos continúan, aunque lentamente mejorando de sus graves lesiones.

Lo que tienen la satisfacción de participar dichos señores a las numerosas personas que de la capital y de fuera les han honrado con sus visitas.

Celebramos mucho el satisfactorio estado en que se encuentran nuestros buenos amigos y hacemos votos por que muy en breve puedan entregarse con toda normalidad a sus tareas habituales.

## ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

— Todos los días de la novena, habrá misa a las seis y a las nueve.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y reserva, terminándose estos cultos con cánticos a la Reina de los Cielos.

**SAN LESMES.**—Primeras comuniones de niños. A las ocho, misa de comunión general con fervor y cánticos.

A continuación se obsequiará a los niños y niñas con un desayuno y recordatorios.

Por la tarde a las siete, solemne renovación de las promesas del Santo Bautismo, consagración a la Santísima Virgen, rosario, ejercicio de las flores a María y cánticos marianos.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.**—Flores de mayo y novena a la Mediación Universal de Nuestra Señora del Amor Hermoso. Todos los días a las siete y media, misa.

A las siete y media de la tarde, santo rosario, ejercicio de las flores, novena a la Mediación Universal de Nuestra Señora Madre del Amor Hermoso.

El jueves, domingo, y miércoles, día último, plática por el P. J. Santillana.

**JUEVES EUCARÍSTICOS.**—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Baldo, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras, a las ocho y media en San Lesmes, e Iglesia del Carmen.

Por la tarde, Hora Santa en la Capilla de Venerables a las 6.

Media hora antes se reunirá el Consejo y celadores.

**FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA.**—Cultos a la Santísima Virgen el día 25.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, sermón a cargo de don Guillermo Santa Romana, agregación de Hijas de María, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

A la Guardia Civil de Sajás de Bureba, denunció el domingo último, el médico de este pueblo don Benito García, que durante la noche del domingo al lunes le habían sustraído de una casa en construcción el coche de su propiedad, marca Fiat, de la matrícula Bu-1822, y que según le comunicó posteriormente un hermano suyo llamado Pedro, que reside en Bilbao, había sido encontrado el coche abandonado en las inmediaciones de Begona.

—o:—  
UROSLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Antes de comprar persianas Lino/eum o semillas garantizadas, vea el gran surtido y los precios sin competencia de la

**Droguería Pérez Rueda**  
Santander, 1 (Casa del Cordón)

## Notas Religiosas

**CATEDRAL.**—Festividad de la Ascensión del Señor. El coro dará principio a las nueve, a las nueve y cuarto, tercia con órgano y a las nueve y media procesión doble mayor en la que los señores bendecidos llevarán capas pluviales.

Seguidamente misa solemne, cantándose la de maestro Barrera, en «fa».

Habría ofertorio conventual y sermón. Predicará el muy ilustre señor don Félix Arrarás.

Nona solemne.—De doce a una se celebrará Nona solemne, a la que asistirá desde su silla corat el excelentísimo Sr. Arzobispo, que será recibido por el Excmo. Cabildo en la puerta de Santa María.

Después de exponer el Santísimo se cantará la nona del maestro Golcochea, con intermedios de órgano.

Se cantará el «Tantum Ergo» del maestro Gorriti, bendición y reserva.

Durante la reserva habrá repique general de campanas.

**SAN COSME Y SAN DAMIAN.**—Solemne septenario del 22 al 28, en honor de la Madre del Amor Hermoso, dedicado por las Juventudes Parroquiales.

A las ocho, misa de comunión reparadora, felicitación mariana y cánticos.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de las flores, moletes, reserva y cánticos.

Predicará todos los días del septenario el R. P. Eudaldo Sáenz, rectorista.

—o:—  
ENFERMO

## ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

— Todos los días de la novena, habrá misa a las seis y a las nueve.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y reserva, terminándose estos cultos con cánticos a la Reina de los Cielos.

**SAN LESMES.**—Primeras comuniones de niños. A las ocho, misa de comunión general con fervor y cánticos.

A continuación se obsequiará a los niños y niñas con un desayuno y recordatorios.

Por la tarde a las siete, solemne renovación de las promesas del Santo Bautismo, consagración a la Santísima Virgen, rosario, ejercicio de las flores a María y cánticos marianos.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.**—Flores de mayo y novena a la Mediación Universal de Nuestra Señora del Amor Hermoso. Todos los días a las siete y media, misa.

A las siete y media de la tarde, santo rosario, ejercicio de las flores, novena a la Mediación Universal de Nuestra Señora Madre del Amor Hermoso.

El jueves, domingo, y miércoles, día último, plática por el P. J. Santillana.

**JUEVES EUCARÍSTICOS.**—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Baldo, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras, a las ocho y media en San Lesmes, e Iglesia del Carmen.

Por la tarde, Hora Santa en la Capilla de Venerables a las 6.

Media hora antes se reunirá el Consejo y celadores.

**FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA.**—Cultos a la Santísima Virgen el día 25.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, sermón a cargo de don Guillermo Santa Romana, agregación de Hijas de María, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

Ronquina selecta. . . 2'75 litro  
Colonia fd. . . . . 2'50 »  
Jabon polvo afeitar . . . 2'00 kg.

**Depósito: Droguería ORTEGA**  
Antigua Merced, 4  
(frente al Puente Santa María)

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Santiago Marín Uguna, José María Santamaría Golcochea.

**LA HUMANIDAD.**—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

**EL ILMO. SEÑOR**  
**Don Luis Hebrero Martín**  
Magistrado de término (Jubilado)  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
(Q. E. P. D.)

EL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE ESTA AUDIENCIA  
Su Director espiritual, el R. P. Faustino (Carmelita); su esposa doña Rosalva Alonso, hijos don Angel y don Maximino; hermanos políticos, doña Petra, doña Francisca y doña Concepción Alonso (ausentes), sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar el primero, mañana jueves, a las CUATRO de la tarde, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal y el segundo el viernes día 26, a las NUEVE Y MEDIA de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Agueda, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Isla, 29  
Burgos 24 de Mayo de 1933  
El duelo se despidió frente a las Selesas  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

El ministro de Marina comienza diciendo que no descenderá al fondo empleado por el señor Rey Mora. Afirma que el contralmirante Gutiérrez no sería tan republicano cuando era gentil-hombre. (Protestas en los radicales.)

El señor Rey Mora: Un militar no puede renunciar a los honores con que se le recompensa.

Insiste el ministro de Marina en decir que aplicó el menor castigo en este caso. Respecto a los ataques que le dirigió, dedica frases de cariño al señor Lerroux, y dice que está seguro de que esta ilustración republicana no compartirá el criterio que respecto a él tiene el señor Rey Mora.

Se repite luego al banquete origen del castigo y dice que sólo castigó a los que vestían uniforme y no a los de la Marina civil.

Termina haciendo constar de nuevo que no hubo parcialidad en este caso pues en Cartagena, en otra ocasión se impuso sanción a un radical socialista.

El señor Rey Mora rectifica. Dice que no se puede juzgar a un militar como no republicano, porque haya sido gentil-hombre, ya que los militares no pueden renunciar las mercedes que se les otorgan. Cita casos de indiscutibles republicanos que lo fueron como don Ramón Franco y don Gonzalo Figueroa.

El señor Figueroa: Yo no he sido gentil-hombre.

El señor Rey Mora: Me he equivocado sin mala intención; ruego a su señoría que me perdona.

Insiste de nuevo en que mientras se persigue a estos republicanos, el ministro de Marina está rodeado de monárquicos. Termina dirigiendo graves reproches al ministro.

Preside el señor Barnés.

En votación nominal se aprueba el acta.

#### Siguen los ruegos y preguntas

El señor Rodríguez Castaño dice que iba a interpellar al Gobierno sobre la cuestión agraria en Galicia, pero que como no hay ningún ministro en el banco azul no lo hará hasta que lleguen.

(El presidente envía un ujier a buscar a los ministros y entra el señor Azaña.)

El señor Rodríguez Castaño se lamenta del Estado de abandono en que se halla Galicia, hasta el punto de que el mismo ministro de Obras públicas dijo recientemente que los gallegos tenían razón en quejarse.

Habla del deplorable estado de organización en que se encuentra la red ferroviaria y propugna que se continúe la construcción del ferrocarril central gallego. Se refiere a las carreteras que también están abandonadas y dice que Galicia pagó íntegro el coste de la carretera de Madrid a Coruña para poder comunicarse con la capital de España.

El señor Rodríguez Castaño denuncia varios casos para demostrar que subsiste el caciquismo.

El señor López Varela, radical, le interrumpe. Entre ambos diputados gallegos se cambian frases molestas.

Continúa el señor Castaño diciendo que después de los años que lleva el señor Casares Quiroga al frente del ministerio de la Gobernación, la decepción de los galleguistas es absoluta. Se refiere a la Asamblea de los Ayuntamientos gallegos celebrada en Santiago, donde recayeron acuerdos y se aprobaron unas conclusiones que se elevaron al Gobierno y que aún no las ha contestado.

Se aprueban varios dictámenes, denegando suplicatorios para procesar a algunos diputados.

#### Orden del día

Se toma en consideración una proposición de don Abilio Calderón, cedendo el cuartel de San Fernando al Ayuntamiento de Palencia.

El proyecto de garantías constitucionales. Continúa la discusión de la totalidad del proyecto de garantías constitucionales.

El señor Eloiola continúa el discurso que interrumpió al final de la sesión del viernes último, repitiendo las consideraciones sobre

garantías en los distintos derechos nacionales; examina varias Constituciones españolas, analizando lo que en ellas se encuentra de esta organización.

Durante el discurso del señor Eloiola, que es muy extenso, la mayoría de los diputados van abandonando el salón.

Se ocupa después del carácter de las Cortes actuales, que mantienen todavía su carácter de constituyentes.

Esta afirmación provoca interrupciones de los señores Royo Villanova y Maura, los cuales niegan esta aseveración.

Manifiesta el señor Eloiola que la discusión de este proyecto debe llevarse con toda calma, si se quiere que rinda los magnos frutos que son comunes a todos. (Aplausos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media diez.

Se repite luego al banquete origen del castigo y dice que sólo castigó a los que vestían uniforme y no a los de la Marina civil.

Termina haciendo constar de nuevo que no hubo parcialidad en este caso pues en Cartagena, en otra ocasión se impuso sanción a un radical socialista.

El señor Rey Mora rectifica. Dice que no se puede juzgar a un militar como no republicano, porque haya sido gentil-hombre, ya que los militares no pueden renunciar las mercedes que se les otorgan. Cita casos de indiscutibles republicanos que lo fueron como don Ramón Franco y don Gonzalo Figueroa.

El señor Figueroa: Yo no he sido gentil-hombre.

El señor Rey Mora: Me he equivocado sin mala intención; ruego a su señoría que me perdona.

Insiste de nuevo en que mientras se persigue a estos republicanos, el ministro de Marina está rodeado de monárquicos. Termina dirigiendo graves reproches al ministro.

Preside el señor Barnés.

En votación nominal se aprueba el acta.

El señor Rodríguez Castaño dice que iba a interpellar al Gobierno sobre la cuestión agraria en Galicia, pero que como no hay ningún ministro en el banco azul no lo hará hasta que lleguen.

(El presidente envía un ujier a buscar a los ministros y entra el señor Azaña.)

El señor Rodríguez Castaño se lamenta del Estado de abandono en que se halla Galicia, hasta el punto de que el mismo ministro de Obras públicas dijo recientemente que los gallegos tenían razón en quejarse.

Habla del deplorable estado de organización en que se encuentra la red ferroviaria y propugna que se continúe la construcción del ferrocarril central gallego. Se refiere a las carreteras que también están abandonadas y dice que Galicia pagó íntegro el coste de la carretera de Madrid a Coruña para poder comunicarse con la capital de España.

El señor Rodríguez Castaño denuncia varios casos para demostrar que subsiste el caciquismo.

El señor López Varela, radical, le interrumpe. Entre ambos diputados gallegos se cambian frases molestas.

Continúa el señor Castaño diciendo que después de los años que lleva el señor Casares Quiroga al frente del ministerio de la Gobernación, la decepción de los galleguistas es absoluta. Se refiere a la Asamblea de los Ayuntamientos gallegos celebrada en Santiago, donde recayeron acuerdos y se aprobaron unas conclusiones que se elevaron al Gobierno y que aún no las ha contestado.

Se aprueban varios dictámenes, denegando suplicatorios para procesar a algunos diputados.

Se toma en consideración una proposición de don Abilio Calderón, cedendo el cuartel de San Fernando al Ayuntamiento de Palencia.

El proyecto de garantías constitucionales. Continúa la discusión de la totalidad del proyecto de garantías constitucionales.

El señor Eloiola continúa el discurso que interrumpió al final de la sesión del viernes último, repitiendo las consideraciones sobre

garantías en los distintos derechos nacionales; examina varias Constituciones españolas, analizando lo que en ellas se encuentra de esta organización.

Durante el discurso del señor Eloiola, que es muy extenso, la mayoría de los diputados van abandonando el salón.

Se ocupa después del carácter de las Cortes actuales, que mantienen todavía su carácter de constituyentes.

Esta afirmación provoca interrupciones de los señores Royo Villanova y Maura, los cuales niegan esta aseveración.

Manifiesta el señor Eloiola que la discusión de este proyecto debe llevarse con toda calma, si se quiere que rinda los magnos frutos que son comunes a todos. (Aplausos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media diez.

Se repite luego al banquete origen del castigo y dice que sólo castigó a los que vestían uniforme y no a los de la Marina civil.

Termina haciendo constar de nuevo que no hubo parcialidad en este caso pues en Cartagena, en otra ocasión se impuso sanción a un radical socialista.

El señor Rey Mora rectifica. Dice que no se puede juzgar a un militar como no republicano, porque haya sido gentil-hombre, ya que los militares no pueden renunciar las mercedes que se les otorgan. Cita casos de indiscutibles republicanos que lo fueron como don Ramón Franco y don Gonzalo Figueroa.

El señor Figueroa: Yo no he sido gentil-hombre.

El señor Rey Mora: Me he equivocado sin mala intención; ruego a su señoría que me perdona.

Insiste de nuevo en que mientras se persigue a estos republicanos, el ministro de Marina está rodeado de monárquicos. Termina dirigiendo graves reproches al ministro.

Preside el señor Barnés.

En votación nominal se aprueba el acta.

El señor Rodríguez Castaño dice que iba a interpellar al Gobierno sobre la cuestión agraria en Galicia, pero que como no hay ningún ministro en el banco azul no lo hará hasta que lleguen.

(El presidente envía un ujier a buscar a los ministros y entra el señor Azaña.)

El señor Rodríguez Castaño se lamenta del Estado de abandono en que se halla Galicia, hasta el punto de que el mismo ministro de Obras públicas dijo recientemente que los gallegos tenían razón en quejarse.

Habla del deplorable estado de organización en que se encuentra la red ferroviaria y propugna que se continúe la construcción del ferrocarril central gallego. Se refiere a las carreteras que también están abandonadas y dice que Galicia pagó íntegro el coste de la carretera de Madrid a Coruña para poder comunicarse con la capital de España.

El señor Rodríguez Castaño denuncia varios casos para demostrar que subsiste el caciquismo.

El señor López Varela, radical, le interrumpe. Entre ambos diputados gallegos se cambian frases molestas.

Continúa el señor Castaño diciendo que después de los años que lleva el señor Casares Quiroga al frente del ministerio de la Gobernación, la decepción de los galleguistas es absoluta. Se refiere a la Asamblea de los Ayuntamientos gallegos celebrada en Santiago, donde recayeron acuerdos y se aprobaron unas conclusiones que se elevaron al Gobierno y que aún no las ha contestado.

#### Casares, Azaña y Prieto, conferencian

Madrid 24.—A las siete de la tarde llegó al Congreso el ministro de la Gobernación y pasó al despacho de ministros, donde conferenció con los señores Azaña y Prieto durante media hora. Los periodistas intentaron conocer el objeto de la reunión, pero sus gestiones resultaron infructuosas.

#### Milín de protesta

Madrid 24.—Organizado por la U. G. T. como protesta contra la obstrucción parlamentaria, se celebró un milín en Carabanchel Bajo.

Momentos antes de comenzar el acto hicieron explosión en el tejado del local dos petardos de gran potencia.

#### La situación política

Madrid 24 (12 m.).—La situación política sigue encalmada hasta tanto no se apruebe la totalidad del proyecto de garantías constitucionales.

Los obstruccionistas tienen en cuenta las palabras que pronunció el señor Azaña y le preguntarán que si cuando se apruebe el proyecto se planteará a fondo el problema político. Si fueran negativas sus afirmaciones, se intensificará la obstrucción, y si afirmativas, se facilitaría la aprobación del proyecto de garantías constitucionales.

#### Pérez Madrigal

Madrid 24 (12 m.).—El diputado Pérez Madrigal, asistió ayer al Congreso, pero no entró en el salón de sesiones. Al preguntarle los periodistas que por qué no entraba, contestó que estaba esperando al ministro de la Gobernación, para preguntarle si qué entierro iba a asistir mañana.

#### Es detenido el director de "Renacer"

Madrid 24 (12 m.).—Ha sido detenido el director de "Renacer" señor Jiménez Laá, por haber publicado en el último número de la citada revista, un retrato de don Alfonso XIII, por cuyo motivo había sido multado con 4500 pesetas.

El señor Jiménez Laá, continuaba esta mañana en los calabozos de la Dirección general de Seguridad.

#### La situación anárquica en Sevilla

Madrid 24 (12 m.).—En los pasillos del Congreso ayer fué el tema obligado la situación anárquica en que se encuentra Sevilla.

Los señores Castillejo y Bravo Ferrer dijeron que durante el entierro del señor Caravaca fueron objeto de una plia por parte de todo el público. Agregaron que la situación en Sevilla es insostenible. A las nueve de la noche, no hay nadie en la calle. El público se refugia en sus casas, temeroso de algún atentado, y a las nueve de la noche campan por sus respetos por las calles todas las gentes maleantes.

Estas palabras fueron muy comentadas. ¿Habrá elecciones parciales?

Madrid 24 (12 m.).—Algunos que se dan por bien enterados afirman que el Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes el proyecto de ley electoral. Dicho proyecto constará de cinco artículos.

Se dice también que el Gobierno tiene intención de convocar dentro de poco tiempo a elecciones parciales para ocupar las vacantes que existen en las Cortes, por defunciones e incompatibilidades.

Reclamados por la Sala Sexta. Madrid 24 (12 m.).—Reclamados por la Sala sexta del Tribunal Supremo han venido de Cádiz varios individuos complicados en los sucesos del 10 de agosto.

El Consejo de mañana. Madrid 24 (12 m.).—Mañana, habrá Consejo de ministros en Palacio. El jefe del Gobierno hará una exposición de la situación política y someterá a la firma varios proyectos de decreto.

Un petardo en la Audiencia. Pamplona 24.—A las doce de la noche hizo explosión un petardo en el Palacio de la Audiencia.

Tres bombas. Granada 24.—A las once de la noche, en la plaza del Queso, explotó una bomba, causando desperfectos.

A las once y quince hizo explosión un petardo en la calle de Arriola, en la casa donde están instalados los talleres del diario católico "El Idea", causando grandes desperfectos.

A las once y media de la noche, otra bomba colocada en un poste de conducción eléctrica de la Compañía Mengemor, causó desperfectos, dejando a oscuras una sector de la población.

¿Que avioneta es esa? San Sebastián 24.—En Arechavaleta aterrizó por averías, una avioneta alemana tripulada por un matrimonio de la misma nacionalidad, procedente de

Zaragoza. Después llegó un sujeto que dijo ser paracaidista y haber seguido desde Zaragoza a la avioneta por haber observado que ésta funcionaba mal. Las autoridades creen que se trata de algo raro y han dispuesto un servicio de vigilancia.

Una multa. Granada 24 (12 m.).—El gobernador impuso quinientas pesetas de multa al párroco de Durcal, don Rafael Ponce de León, por salir una procesión por el pueblo sin estar permitida.

El sacerdote realizó diversas gestiones para la cordonación de la multa sin conseguirlo. Por fin el señor Ponce de León salió en automóvil para Madrid y el gobernador al tener noticia de lo ocurrido telegrafió al director de Seguridad para que se le detuviera donde se le encontrase. Evidentemente el hermano del sacerdote pagó la multa.



MITAD DE ESFUERZO DOBLE RENDIMIENTO  
**JABON EL GALLO**  
JABONERA BILBAINA S.A. · BILBAO

**CEMENTOS REZOLA**  
El mejor cemento español  
Representación y depósito:  
**Jullo Puente Careaga**  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

**IGNACIO PALACIOS**  
ha recibido las primeras remesas de  
SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO  
Descuento especial por consumo, al final de temporada  
BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

**Elías López Marcos**  
sastre  
Están recibidas las novedades de verano  
ESPOLON, 8

**Aquella gallardia**  
Infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.  
El secreto está en los  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
que en la niñez me salvaron del **RAQUITISMO** y hoy me libran de la **NEURASTENIA**  
Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.  
Sus efectos son rápidos y seguros.

**FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE**  
Especialidad en merinos para manteos  
**BAYGUAL Y LLONCH**  
SUCESOR **SABADELL**  
DESPECHO: CALLE DE YLLA, 36  
Se vende papel para envolver

Gran tintorería moderna  
**"La Predilecta"**  
Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310  
Despacho central: Moneda, 15 y 17 (Edificio de "El Castellano")

Los que prefiere el público  
**COCHES Ford CAMIONES**  
Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

Edición de esta noche

MADRID

El ministro de la Gobernación suspende el mitin agrario de Valladolid.--Se acordó la suspensión en una reunión celebrada por los señores Azaña, Casares y Prieto

La sesión de esta tarde en el Congreso.--Notas políticas.--Una gran plancha de los radicales

De los Rios hablará por radio

Madrid 24 (4 t).--El ministro de Instrucción pública va a dar esta noche por radio una conferencia dirigida a la República Argentina.

El día del Presidente

Madrid 24 (4 t).--A la una de la tarde acudió Casares al ministerio de la Guerra para conferenciar con Azaña. La entrevista duró hora y media. También estuvo presente durante una hora el ministro de Obras públicas. Todos se reservaron lo tratado, pero supúnesse que hablaron de cuestiones sociales.

También recibió el jefe de Gobierno la visita del embajador de Portugal acompañado de los oficiales de la vecina nación que vienen a tomar parte en el concurso hípico.

Visitó asimismo una comisión de mozos inválidos solicitando que se les conceda los beneficios de la ley de retiros del Estado.

Igualmente se entrevistó con Azaña una comisión de la Federación de Trabajadores del Estado, compuesta de obreros del Parque de fábricas militares.

Contra la ley de Congregaciones

Madrid 24 (4 t).--La Federación de Estudiantes católicos ha enviado un escrito al presidente de la República en defensa de las Ordenes religiosas y de la enseñanza católica. Pide que la ley de Congregaciones sea devuelta a las Cortes para que sea discutida de nuevo.

El Presidente de la República

Madrid 24 (4 t).--Alcalá Zamora asistió a la inauguración de la exposición de alfareros españoles organizada por la Sociedad de Amigos del Arte. Le acompañaron el señor de los Ríos y don Rafael Sánchez Guerra. Fueron

recibidos por la comisión organizadora y don Joaquín Enriquez dió las oportunas explicaciones, haciendo notar el origen de la fabricación de alfareros, que se remonta al siglo XV. Asistieron también al acto numerosos diplomáticos.

De regreso en Palacio, recibió a los señores Carabias y Tapo Amat con varios niños de las escuelas que sostiene la Casa de la República.

Pinturas que desaparecen

Madrid 24 (4 t).--En el sótano de Canalejas del ministerio de la Gobernación se han realizado varias obras en las escaleras y en el mobiliario. A consecuencia de esas obras han desaparecido los retratos de varios ministros entre ellos los de los señores Canalejas y Alhucemas. Se han respetado las flores de los retratos de los Reyes Católicos y de Carlos V.

Las misas

Madrid 24 (4 t).--Llegaron las Misas que fueron recibidas por numeroso público. Desde la estación se trasladaron a la redacción de «Ahoras» donde fueron obsequiadas. Después de almorzar marcharon a Aranjuez.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid 24 (4 t).--El ministro de Agricultura presidió hoy la Junta del Instituto de Reforma Agraria.

Hablando luego con los periodistas les dijo que la ley de reforma agraria y el proyecto de arrendamientos rústicos tienen como propósito el regular bajo normas justas las relaciones entre propietarios y arrendatarios, con el fin de que esos puedan con facilidad conseguir que la tierra que cultivan pase a ser de su propiedad.

Teniendo esto en cuenta debie-

ran haber sido los propietarios los que dieran mayores facilidades para el cumplimiento de estos propósitos ya que ellos debieran tener interés en que esas relaciones con sus arrendatarios se dulcificaran todo lo posible pero lejos de hacerlo así, esto y recibiendo multitud de telegramas de protesta contra muchos terratenientes absentistas que apoyados en la legislación arcaica, desahucian a sus colonos con el fin de evitar que se les apliquen las nuevas normas.

Como el ministro debe procurar a toda costa que impere la justicia, hará que esas normas alcancen a todos los arrendatarios que lo fueran cuando se presentó la ley de reforma agraria y por consiguiente llegará a todos los despedidos posteriormente con tal que no haya sido por falta de pago. En tal sentido se ha dirigido a la Comisión para la reforma agraria para que pueda la ley tener carácter retroactivo.

Se suspende el magno mitin agrario de Valladolid

Madrid 24 (6 t).--Al llegar el señor Gu Robles al Congreso, dijo a los periodistas que tenía noticias de que la U. G. T. de Valladolid había solicitado permiso para celebrar mañana una manifestación coincidiendo con el mitin agrario anunciado como homenaje a los Concejalos agrarios struimentales.

Entró el señor Gu Robles con el señor Martínez de Velasco y al verles el señor Casares, que se dirigía al banco azul les dijo: He suspendido el mitin agrario anunciado para mañana en Valladolid.

El señor Gu Robles le hizo ver la gravedad de la prohibición, puesto que se debía a una coacción de los elementos socialistas.

Además dijo el señor Martínez de Velasco es un precedente funesto que así se abra el campo para que unos partidos políticos coartan la libertad de otros en la exposición pública de sus ideales.

El señor Casares no contestó a estos razonamientos.

La minoría radical

Madrid 24 (6 t).--A las cuatro de la tarde se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 24 (6 t).--A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los señores Casares y Largo Caballero.

Se aplaza la aprobación del acta por falta de número. Se entra en ruegos y preguntas.

El señor Guallar (don Santiago) pronuncia algunas frases en defensa de los remolcheros de Aragón.

El señor Besteiro dice que se ha presentado la petición de un suplicatorio contra el señor Llamamié de Clairac y propone que se nombre la comisión correspondiente.

El señor Gu Robles pregunta al señor Casares las causas que ha tenido para suspender el mitin organizado por Acción Popular en Valladolid en homenaje de los concejalos agrarios victoriosos. Habla de las amenazas de la U. G. T. que había anunciado violencia y la huelga. Esta huelga que no era de carácter profesional tiene todos los aspectos de una huelga ilícita y señala el peligro que tiene la prohibición por el precedente que supone el que un partido político impida a otro que manifieste públicamente sus aspiraciones.

Le contesta el señor Casares

habían producido las amenazas, diciendo que ante la alarma que le que podían dar origen a serios desórdenes había estimado conveniente prohibir el mitin en bien de todos. En cuanto a si la huelga es lícita o no, nada se puede decir, por que no se ha celebrado todavía, pero para clasificarla no hay más que leer lo legislado sobre la materia.

Rectifica el señor Gu Robles insistiendo en sus puntos de vista y añadiendo que la U. G. T. ha llegado en sus propósitos de oponerse al acto, a presentar el oficio de huelga, lo cual es bastante para juzgar sobre la licitud del paro.

Casares no rectifica.

Ortiz de Solórzano pregunta qué significa esa comisión de sargentos y suboficiales que se han constituido para pedir mejoras.

Royo Villanova se lamenta también de la suspensión del acto de Valladolid.

Marraco denuncia varios abusos de la U. G. T. en Zaragoza. Le contesta el señor Largo Caballero.

Fernández Castillejos habla de la situación anárquica de Sevilla, diciendo que es trágica e insostenible. Dice que en la capital andaluza se han cometido muchos errores políticos y lamenta que se suspendiera una interpellación que se inició hace próximamente un año sobre este asunto. Pide al señor Casares que exponga

la impresión que le ha producido su viaje a Sevilla.

El señor Casares explica esta impresión. Dice que el Gobierno tiene que poner la máxima energía en el grave problema de Sevilla, pero que para ello necesita la asistencia de todos.

(Continúa la sesión).

Notas políticas--Una gran plancha de los radicales

Madrid 24 (6 t).--Se ha sabido que la suspensión del mitin de Valladolid se acordó esta tarde en la reunión que celebraron con Azaña los señores Prieto y Casares.

Los radicales estuvieron reunidos media hora. A la salida dijeron Martínez Barrios y Lerroux que la reunión no había tenido importancia, pues se había limitado a un cambio de impresiones. Añadió Martínez Barrios que los radicales se habían equivocado al presentar 99 enmiendas a un proyecto que por tratarse de un asunto de iniciativa particular, no tenían que obstruccionarlo. Ellos solo obstruccionan los proyectos de iniciativa del Gobierno.

El señor Lerroux, ante la suspensión del mitin de Valladolid dijo que por lo visto no se podían celebrar más que los actos gubernamentales, pues los demás o se suspendían previamente o detenían a los que a ellos asistían.

Noticias de Barcelona

Barcelona 24 (6 t).--En una casa de campo cercana a Sabadell intentaron penetrar unos atracadores llamados Antonio Serra, José Millet y Miguel Castro.

Como el dueño de la casa señor Ballet se negara a darles paso le hicieron un disparo, hirándole en una pierna.

Seguidamente se dieron a la fuga. Todos ellos pertenecen a la FAI y uno es el que posee las armas de esa agrupación.

El Consejo de la Generalidad se ha reunido para activar el traspaso de servicios del Estado a Cataluña.

Ha sido recogido «Mundo Obrero».

En una sinagoga de la calle de Juan Sarda, penetraron unos ladrones que se apoderaron de 100 florines, varios diplomas y otros objetos.

Intento de asalto a un tren

Ciudad Real 24 (12 m.).--En el correo ascendente de Badajoz se ha registrado un intento de asalto por dos individuos que quisieron penetrar en el furgón de cabeza.

El conductor del tren se dio cuenta y haciendo funcionar el timbre de alarma paró el convoy.

Los agentes de policía fueron en persecución de los asaltantes a quienes no pudieron detener porque montaron rápidamente en un tren mixto descendente.

Muerto por un rayo

Avila 24 (6 t).--Ha descargado sobre esta ciudad una fuerte tormenta. En el término de Blasocole un rayo mató a Esteban Maroto.

En otro pueblo vieron los vecinos un peligro inminente de perecer ahogados, de no haber acudido en su auxilio oportunamente la Guardia civil.

Grandes tormentas

Segovia 24 (6 t).--En Lastras de Cuellar y Bermuy han descargado fuertes tormentas de granizo que causaron enormes daños, máxime en este último pueblo, donde los labradores

han visto arrasadas sus cosechas en las parcelas roturadas por vez primera el pasado año.

Sabotajes en las líneas telefónicas

Sanlúcar 24 (6 t).--En la línea del ferrocarril de Sanlúcar de Barrameda a Jerez, se han registrado diversos actos de sabotaje en las líneas telefónicas y telegráficas.

Los sabotadores se han llevado diez metros de cable.

Los trenes circulan con precauciones por temor a nuevos sabotajes. Las líneas están siendo rápidamente reparadas.

De Bilbao

Bilbao 24 (6 t).--El gobernador ha enviado al ministro de la Gobernación los expedientes instruidos contra varios industriales que se solidarizaron con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

traidos a la prisión de San Juan de los Rios por haberse solidarizado con la actitud de los obreros vascos recientemente. Dichos industriales fueron con-

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL. MAÑANA, jueves. -- 3 GRANDES FUNCIONES 3. TARDE: A las cinco. A las siete. NOCHE: 10:30. Programa METRO GOLDWYN MAYER

OLIMPIA

por María Alba y José Crespo. Totalmente hablada en Español

Pronto....

JESUS

ESTAMPAS DE LA PASION

Espectáculo de ARTE. 60 personas en escena

Apresúrese a encargarse su localidad para el MAYOR ACONTECIMIENTO DEL AÑO

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inscripción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas

Pida usted Jabón Chimbo.

Churrito de la Rivera a 0'70 céntimos litro, 10 pesetas cántara. «Casa Diez».

Turbina en venta. De 24 caballos, sistema Francés, tubo aspiraciones. Razón: en Lerma. Guillermo García.

Se vende piedra de mampostería y sillera, un carro volquete, camión y carro pedrero, herramientas de obras y se arriendan ámbros locales. Razón: Progreso 5, o calle de Madrid 88 y 85.

Se venden dos camas y una turca. Progreso 11, 2.ª, derecha.

Cedulas de Comunità. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 8'75 millar.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers».

Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinto, 10, Burgos.

Alfalfa: Semilla se vende de excelente calidad, Nacional y extranjera, en Casa de Hijos de Moliner.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinto, 10, Burgos.

Se vende barato chaflet dos plantas con huerta regable, gallinero y palomar. Razón: Emiliano Domingo, Moneda 4. Zapatería.

Vendo o arriendo casa amueblada, con material de comercio, a 80 kms. de Burgos. Razón: esta Administración.

RECIBOS DE PRESTAMOS.--Se venden en la imprenta de «El Castellano».

Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber».

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo.

Wipac y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16.

Bicicleta de señorita, se vende barata o se cambia por otra de caballero. Calera 83, pral. derecha.

Se venden 114 ovejas y 25 corderos. Para tratar con su dueño Remigio González, en Melgar de Fernamental.

Se vende en buenas condiciones coche Fiat modelo 501. Razón: Calle Delicias 1.

Se venden avés en plena puesta. Razas seleccionadas. Informes: Restaurant Estación. Burgos.

Se vende perchero y otros muebles. Lala Calvo 86, primero izquierda.

Se venden varias cames y mesa comedor, económico por ausencia. Progreso 11, segundo derecha.

Pérdidas

Perdida llave por las Tahonas. Se gratificará guardia Municipal.

Pérdida. El que se haya encontrado una cachorra setter negra, patas rojas y un listón blanco en la cabeza, se ruega la entregue en la Barriada El Progreso. Fernán González 92. Frente al cementerio viejo.

Arriendos

Local planta baja, amplio se precisa. Ofertas a Anuncios AVANCE Espolón, 40, entresuelo.

Se arrienda local. Llana de Afuera. Informes: Paloma 27, tienda.

Se traspasa antiguo negocio de ultramarinos enclavado en el centro de la capital. Informes: anuncio «Avance», Espolón,

# Proceso interesante

El día 19 del corriente mes de mayo se celebró esta Audiencia Provincial, el juicio oral de la causa instruida a virtud de denuncia presentada ante el Sr. Vega Manteca, Gobernador que fué de esta provincia, contra el Señor Cura Párroco de Quintanas de Valdelucido don Vicente Zarán Díez, por supuestas injurias a la Autoridad.

En dicho acto, tanto el Ministerio Fiscal, representado por el Ilmo. señor don Luciano Suárez-Valdés, como la defensa encomendada al Procurador Sr. Echevarría bajo la dirección del Abogado Sr. García de los Ríos, elevaron a defensas las siguientes:

## CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL FISCAL

1.ª El procesado don Vicente Zarán Díez, mayor de edad, sin antecedentes penales y Cura Párroco de la Iglesia de Quintanas de Valdelucido, en distintas ocasiones cuyas fechas no se han podido determinar con exactitud, pero desde dentro del año 1932, predicando en dicha Iglesia ha dirigido frases despectivas para el régimen republicano e injurias al Jefe del Estado al decir de él que era un luso y un traidor, así como contra el Señor Ministro de Instrucción Pública D. Fernando de los Ríos de quien dijo que era un canalla.

2.ª Los referidos hechos son constitutivos de un delito de injurias al Jefe del Estado previsto y sancionado en el párrafo 1.º del artículo 149 del Código Penal, y otro de injurias a un Ministro del Consejo previsto y sancionado en el número 1.º del artículo 165 del mismo Código.

3.ª De los delitos calificadas es responsable criminal y civilmente en concepto de autor el procesado.

4.ª No concurren ni son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.ª Procede imponer al procesado por el delito de injurias al Jefe del Estado la pena de siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor, por el de injurias a un Ministro la de ocho años y un día de confinamiento, más las accesorias correspondientes y las costas.

## CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

1.ª Inadecuado en absoluto que el procesado, en el año 1932, ni antes ni nunca, haya dicho en sus pláticas en la Iglesia de Quintanas de Valdelucido, ni en ninguna parte, que el Jefe del Estado era un luso ni un traidor y que el Ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, era un canalla.

Semejante invención de un afiliado a la Unión Patriótica antes, y radical socialista ahora, para hacer méritos ante las

autoridades republicanas y conservarse su cátedra, no tiene base de ninguna clase, pues si bien el procesado, no en 1932, sino en 1931, cuando aun no existía la Presidencia de la República, habló de la desamortización de los bienes de la Iglesia en el siglo pasado y del juicio que había merecido a Menéndez Pelayo y otros hombres ilustres, ni se ocupó de las medidas adoptadas por el Gobierno de la República actual, ni mencionó a los Ministros del Consejo.

2.ª No existe delito en los hechos realizados por nuestro defendido.

3.ª No existiendo delito no hay persona responsable, ni circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.ª El procesado don Vicente Zarán Díez debe ser absuelto con todos los pronunciamientos favorables.

Estas conclusiones fueron elocuentísimamente defendidas por el Ilustre Abogado Sr. García de los Ríos, quien puso de manifiesto ante el Tribunal la falta de base en la acusación para sostener esta, fundándose únicamente en testimonios tan recusables como los de los denunciantes, quienes, aparte de sus condiciones, no concretaron en la denuncia ni en el juicio, cuando se pronunciaron las frases que injustamente se atribuyen al digno Párroco de Quintanas de Valdelucido.

El brillantísimo Informe del Sr. García de los Ríos, se ha visto coronado con el más rotundo éxito, pues los dignísimos Magistrados que componen esta Audiencia Provincial, dictaron en el día de ayer la siguiente sentencia, previos los resultados necesarios:

Considerando: Que no habiéndose comprobado en el acto del juicio oral de la manera absoluta y terminante que la ley penal exige para fundamentar una sanción de tal índole que el procesado en esta causa profiriese las palabras injuriosas que se le atribuyen, procede sea absuelto libremente por el delito de que fué acusado con declaración de oído las costas procesales, conforme a lo dispuesto en el párrafo 2.º del n.º 2.º del art.º 240 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Vistos, además del dictado, los artículos 142, 144, 239 y 742 de la mencionada ley.

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos libremente al procesado Vicente Zarán Díez de los delitos por que se le acusa en esta causa, declarando de oído las costas procesales.

Así por esta nuestra sentencia de la que se unirá certificación al rollo de Sala, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alfredo Álvarez, Celestino Valledor, José Ponce de León.—Rubricados.

# Diputación Provincial

## Comisión Gestora

### Sesión del día 23

Es nombrado presidente de la Corporación, don Domingo del Palacio por seis votos contra tres que obtuvo don Luis Díez Pérez

Se abrió la sesión a las 16.30, bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil don Rafael Bosque y asistencia de los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, del Palacio Díez Pérez y Giran.

## ORDEN DEL DIA

Se resolvieron varios asuntos de trámite y otros que pasaron a informe de las distintas ponencias.

## DESPACHO ORDINARIO.

Nombramiento de presidente y cargos vacantes.

En votación por papeletas se procedió al nombramiento de presidente de la Corporación, dando el resultado siguiente:

Don Domingo del Palacio Álvarez seis votos

Don Luis Díez Pérez tres votos.

Queda nombrado presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial don Domingo del Palacio Álvarez.

El señor Peralta puso de manifiesto que siendo muchas las Comisiones a que pertenece, procedía ser distribuyesen algunas de ellas designándose en su consecuencia al presidente para que forma parte además de la Comisión de Gobierno de la ponencia de Beneficencia y Sanidad y del Fomento pecuario.

El señor Gobernador civil, después de dirigir algunas frases relacionadas con el nombramiento de presidente basadas en el deseo de coordinar todo en la mejor armonía, expuso su gratitud al vicepresidente don Moisés Peralta, por la labor que ha venido realizando al frente de la presidencia de la Corporación y dijo que el nuevo presidente, por sus antecedentes espera que prestará un gran servicio y hablando de los problemas íntimos de la Corporación, recomendó a los vocales de la Comisión prestar su actividad para su resolución, esperando la mayor cordialidad entre todos.

El señor Peralta agradeció las frases que le había dedicado.

El señor del Palacio muy agradecido al nombramiento que acababan de hacerle condecorándole en alto honor de elevarle a la presidencia, dijo que procurará desempeñar con todo su esfuerzo que siempre ha sido norma suya aceptar todos los cargos que se le han encomendado, y que colaborará con un amplio espíritu de republicanismo para la buena marcha administrativa de la provincia.

Le contesta el señor Gobernador muy agradecido a sus ofrecimientos.

El señor Peralta se interesó que se active el expediente de nombramiento de administrador y auxiliar del Hospital provincial.

Aprobar la relación de los precios medios a que se vendieron los artículos que constituyen el suministro de las tropas durante el mes de abril último.

Expediente instruido con motivo de las divergencias surgidas entre los Ayuntamientos de Ayala (Alava) y Junta de Villalva de Losa, motivadas por el desdén y amojonamiento de sus términos.

Se acuerda no adoptar resolución alguna hasta que el asunto sea resuelto por el Ministerio de la Gobernación.

Conceder una subvención de 400 pesetas a los alumnos del segundo curso de Grado de Formación profesional del Magisterio primario para ayuda de los gastos que se les ocasionen con motivo de una excursión científica que tienen proyectada.

Se aprobó una moción del señor Peralta proponiendo sea colocada en el vestíbulo del Palacio provincial una lápida de mármol conmemorativa de la visita hecha a esta ciudad por el Excmo. Señor Presidente de la República.

El señor Gobernador en nombre del Gobierno agradeció la propuesta del señor Peralta.

Se autorizó al Ayuntamiento de Nava de Mena, para cercar con alambrado un terreno contiguo a un camino vecinal.

Id. id. a don Emilio Peña de Soncillo, para reconstruir una casa en dicho pueblo contigua a la carretera.

Abonar 10 pesetas de arbitrio.

Id. id. a don Emilio Sáez de Pradoluengo para reparar un muro de su propiedad previsto el arbitrio de 10 pesetas.

Conceder a la junta vecinal de Quintanas por la subvención de 20 por 100 del coste de la parte del camino por el construido en el de dicho pueblo a termino que asciende a la cantidad de 7.426,20 pesetas.

Reclutar en el Maquinismo de Valladolid a Teodosia Villarreal, de Huerta de Rey.

Desestimar la administración en el Hospicio provincial de Rafael Martín de Iglesias.

Expediente relacionado con el resultado de la suscripción pública de obligaciones interprovinciales llevado a cabo por el Banco de Crédito local de España.

Se acordó aprobar las operaciones efectuadas.

Aprobar varios padrones de cédulas personales, y cuentas y facturas por servicios provinciales.

Levantándose la sesión a las 18 y 10.

# El grandioso mitin agrario de mañana en Valladolid

Mañana día de la Ascensión, se rá Valladolid teatro de un magno acontecimiento, que se celebrará en la Plaza de Toros.

El entusiasmo que en todas partes se nota para asistir al grandioso mitin, en el que han de hacer uso de la palabra agraria señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Royo Villanova y Madariaga, es indescribible.

De Vitoria, Logroño, Gijón, Oviedo y de todas las provincias castellano-leonesas tienen anunciada su llegada numerosos contingentes de representaciones.

La representación de Salamanca, ha de ser verdaderamente interesante. Además del tren especial llegarán dos caravanas de autobuses en las que irá una nutrida representación femenina ataviada con el traje típico charro.

Según los datos facilitados por la comisión organizadora del acto el número de invitaciones recibidas hasta anoche, ascendían a 35.000, sabiendo de muchos sitios en que se han anunciado caravanas como de Santander y Soria, que aún no han recibido las localidades.

Al acto asistirán todos los di-

putados que componen la minoría agraria.

Un crecido número de señorías vallesoleñas se han ofrecido a servir el banquete que se celebrará en honor de los diputados, porque como ya es sabido, se ha anunciado por la Casa del Pueblo la huelga general ese día, como protesta del grandioso acto deponista agrario.

No obstante ese anuncio y las hojas que han lanzado los socialistas excitando a realizar toda clase de violencias existe, como ya decimos, un entusiasmo loco para asistir a tan magno acontecimiento, para responder a la pregunta que hizo en Bilbao el señor Prieto que dónde estaban las derechas.

El gobernador de Valladolid que lleva varios días preocupado por que no se interrumpian los servicios públicos amenazados por los socialistas, ha tomado las medidas pertinentes al caso para que la población sufra lo menos posible los efectos del movimiento absurdo, y hará que se respeten las libertades de todos, procurando el libre ejercicio de los derechos ciudadanos.

# La precaria situación de nuestros agricultores

Los agricultores y ganaderos de Belorado y de los demás pueblos que integran este partido judicial han elevado, por conducto del señor Gobernador, una respetuosa instancia a los señores ministros de Hacienda y Agricultura en la que manifiestan:

1.ª Que se les autorice a pagar las contribuciones con los frutos del campo, ya que carecen de numerario por la imposibilidad de vender esos frutos.

2.ª Que se ven imposibilitados, por la precaria situación en que se encuentran de cumplir las leyes del laboreo forzoso y la que regula los trabajos de los obreros agrícolas.

3.ª Que se prohíba la importación de carne congelada mientras exista ganado nacional.

4.ª Derogación de la ley de términos municipales, autorizando la libre contratación, y reorganización de las Cámaras Agrícolas, las cuales deben estar integradas en su mayoría por labradores.

# TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25:

## SALA DE LO CIVIL

Incidente promovido en demanda de divorcio procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don Armando García y doña Braulia Gómez; deismores, licenciados Blanco y Cadizanos; procuradores señores Aparido y Gallardo; ponente señor Fernández; secretario del licenciado Mena.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguida contra Pablo Quintana Quintana, sobre lesiones; abogado licenciado G. Arnáiz; procurador señor Herrero; ponente señor Presidente; secretario del licenciado F. Soto.

## SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre desobediencia a la autoridad, contra Valeriano Díez Güemes y Eusebio Díez, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas y por una falta de lesiones leves a la de diez días de arresto menor, accesorias y costas.

# BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Obras públicas.—Orden concediendo un último plazo que durará hasta 1.º de julio, para canjear el antiguo carnet, por el actualmente en vigor, los conductores de vehículos con motor mecánico.

A partir de dicha fecha se considerarán caducados los permisos de conducción y certificados de aptitud expedidos por los gobernadores civiles.

Providencias judiciales y anuncios.

# AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de pollos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 e 291 huevos en puesta anual

# Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturrieta); Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJASE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adecuados  
dos a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

# Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

**NITRATO DE CHILE**  
EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO  
2 PRESENTACIONES

**CORRIENTE**  
en sacos de origen de 100 kilos  
15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

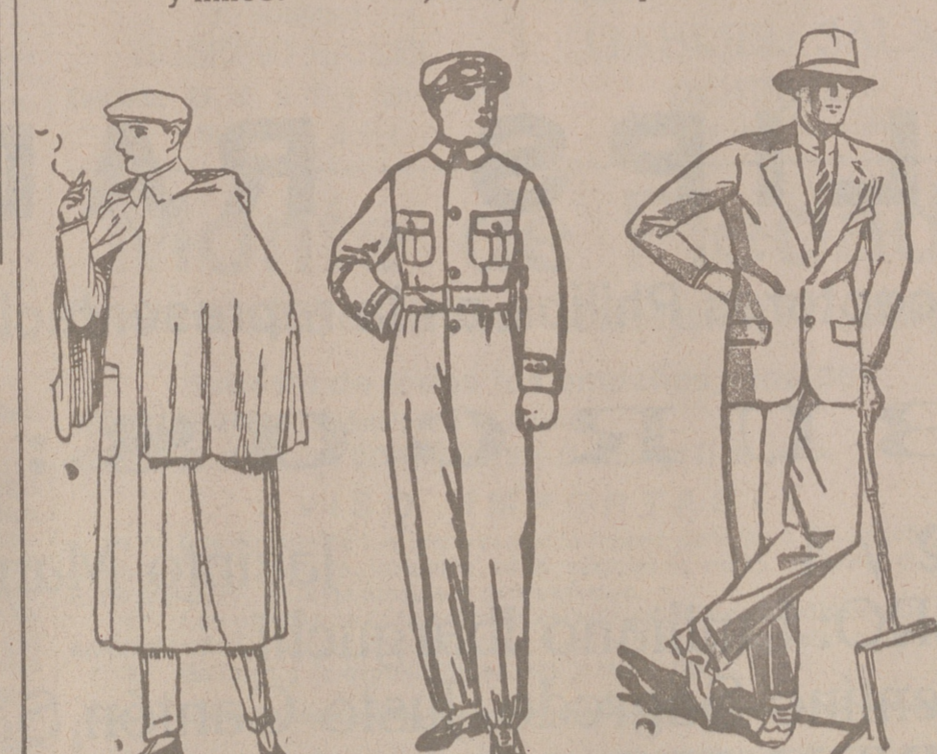
**GRANULADO**  
en sacos de origen de 50 kilos  
más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis:  
SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE  
PI Y MARGALL, 16, MADRID  
APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

# Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Impermeables de esca-vina, a 95, 100, 110 y 125 pesetas  
Buzos azules, blancos, kaki y el irrompible, de 8 a 25 pesetas  
Trajes paño, confección fina, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas.

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas.  
Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, BTC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA  
Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HURTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

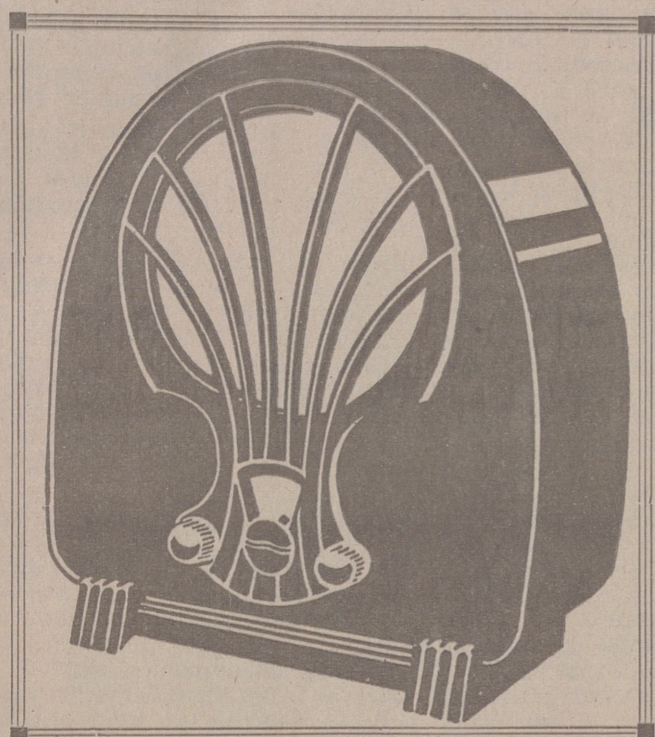
# USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Bateches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado.  
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,0	Máxima a la sombra 16,0	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 695,4	Mínima a la sombra 9,2	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,8



Receptor PHILIPS 830 a  
«Superinductancia»  
ondas cortas y largas

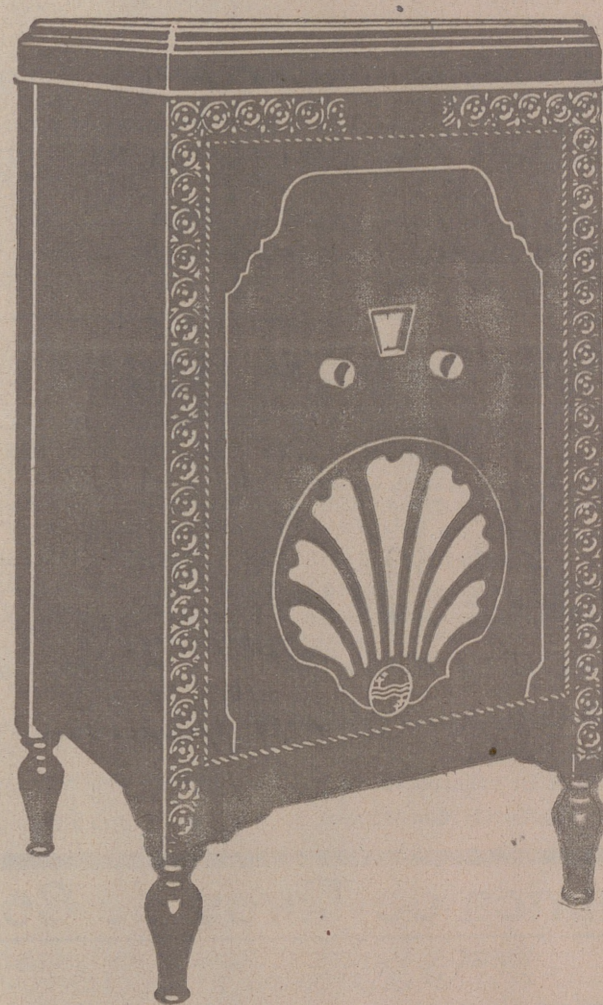
## NO CAIGA EN MANOS DE VENDEDORES POCO ESCRUPULOSOS

Tenga en cuenta que la afición a la radio es como la afición a la fotografía y que el vendedor de radio, más que proveedor debe ser su amigo, aconsejándole lealmente en materia de radio, no haciéndole gastar inutilmente dinero en receptores de escaso rendimiento que a los dos meses no han de servirles, no ofreciéndoles aparatos anticuados, saldos de otros mercados, que por no tener salida en el propio país de origen, se exportan a España a precios irrisorios; tenga presente, que las pocas pesetas que pague por un receptor de éstos, las ha tirado.

VEA LISTED NUESTRAS  
ESPECIALES  
CONDICIONES DE  
VENTA  
A PLAZOS

Diríjase sólo a vendedores de prestigio personal y seriedad comercial acreditada, y que ostenten la representación de una marca, cuyo nombre sea una garantía.

Como Representantes Oficiales de Philips Radio, ofrecemos a usted nuestra experiencia personal; el servicio de nuestros empleados, para aconsejar a usted lealmente en materias de radio, y la garantía y organización de una marca mundial:



Radiogramófono PHILIPS, 870

## PHILIPS RADIO

Oiga los nuevos modelos de receptores Philips en la representación Oficial de "Philips Radio"

### B U R G O S :

Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4

Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28

MIRANDA DE EBRO: Emiliano Ibarguchi.

BRIVIESCA: Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5.

SALAS DE LOS INFANTES: Matías Fernández Navamuel.

ALBAINA (Condado de Treviño): Vda. de Melquiades Suso.

BELORADO: Gustavo Frech.

VILLARCAYO: Mariano G. de la Torre.

Taller Oficial Philips para la zona:

Taller n.º 207 - Arbol del Paraiso 6 - Palencia

